

El abandono de nuestro patrimonio: el molino aceitero de Pérez. La ruina casi total de un edificio fabril vinculado a los ilustrados de la Sociedad Económica de Amigos del País de Vélez-Málaga

Texto y fotografías: Antonio A. Guzmán Valdivia, Alberto Escolano Pastor y Francisco José Quintana Montenegro. Planos de Francisco José Quintana Montenegro

SITUACIÓN ACTUAL

En el camino Bajo de Algarrobo de Vélez-Málaga se halla uno de los elementos más destacados del Patrimonio Tecnológico e Industrial de la provincia de Málaga: el molino de aceite de Pérez. Desde hace varios años este edificio se encuentra abandonado y su deterioro se puede considerar hoy irreversible dado su estado de ruina casi total. Resulta lamentable que un edificio de estas características haya sido ignorado por las administraciones responsables, medios de comunicación, ciudadanos y asociaciones comprometidas con la defensa de nuestro patrimonio hasta llegar a su situación actual: el edificio se encuentra en un deplorable estado de abandono, expuesto a las inclemencias meteorológicas y a los expolios. En la actualidad, una de las esquinas del edificio y una de las torres de contrapeso de las prensas de vigas se han derrumbado y prácticamente la totalidad de la techumbre ha desaparecido. De no efectuar una intervención inmediata el edificio puede ser del todo irrecuperable. De esta manera nuestra llamada de atención apenas puede ser una reivindicación sino un lamento más por otro valor que perdemos en esta época de especulación y desprecio por nuestras raíces.

El molino de Pérez, que sigue siendo de propiedad privada, se incluía en el Plan General de Ordenación de 2007. Este Plan quedó en suspenso en un Pleno del Ayuntamiento en el mismo año. Ello significaba que se volvía al plan vigente de 1996, que sigue manteniendo zonas que hoy ya no resulta necesario proteger y, en cambio, no se ha hecho una puesta al día de preservación, con edificios, aljibes, yacimientos arqueológicos, etc. que tienen categoría de Bien de Interés Cultural. Mientras esperamos la actualización del nuevo Plan, hay elementos patrimoniales que están sufriendo un gran deterioro como es el citado molino de Pérez.

VALOR ARQUITECTÓNICO DEL MOLINO DE ACEITE DE PÉREZ

Las ruinas del molino de Pérez todavía ofrecen una perspectiva interesante cuando entramos en el camino de Algarrobo. Aún se pueden ver sus muros y la decoración de los cornisamientos de sus torres de contrapeso. El edificio es un ejemplo de actividad fabril del siglo XVIII en nuestro entorno en el cual apenas quedan elementos de esta tipología, que es contempo-



Vista del Molino la alberca y cortijo

ránea de la Aduana de Málaga o del Acueducto de San Telmo. Ni siquiera han quedado muchos ejemplos de ingenios azucareros de aquella época a no ser las ruinas del de Nerja y del de Maro. En el entorno tampoco se han conservado apenas fábricas aceiteras contemporáneas.

Los muros de carga del edificio están compuestos por capas alternadas de tapial y de ladrillo macizo, este último como elemento de atado del perímetro. Todos estos materiales se obtuvieron en lugares próximos al edificio y de forma sostenible. La cimentación está compuesta de mampostería de cantos rodados obtenidos en los arroyos y ríos cercanos. Los arcos centrales son de ladrillo macizo, funcionando como arcos de descarga de la cubierta del edificio. La cubierta a dos aguas está formada por viguetas de madera supuestamente de pino, también del lugar, las cuales soportan una cubierta de tablillas de madera y teja árabe como elemento de terminación de la misma. Además de los anteriores, existen algunos herrajes que servían para arriostamiento de muros transversalmente en cubierta y que serían de fundición. Estos herrajes también hacían funcionar el molino propiamente dicho. Existía una entreplanta cuyo suelo se componía de viguetas, de rollizos y cañas como elementos de soporte y un pavimento cerámico de baldosa hidráulica. La cal servía de revestimiento a la mayoría de los cerramientos salvo las zonas con ladrillo visto.

La tecnología usada en estos molinos durante el siglo XVIII dio lugar al molino tradicional o preindus-



Vista del exterior y de una nave del Molino



Vista de una de las cubiertas del Molino

trial cuyos elementos principales se mantuvieron hasta el siglo XX. Para comprender mejor la disposición de la fábrica hemos levantado unos planos de la planta baja y la planta alta. En ellos observamos sus características arquitectónicas así como sus equipamientos tecnológicos.

El molino de Pérez funcionaba con fuerza animal, que era la energía utilizada en casi todos los de la Axarquía, aunque alguno como el de Algarrobo adoptó la energía hidráulica. El empiedro del molino estaba constituido con las piedras superiores cilíndricas (los llamados "rollos") aunque en el siglo XVIII ya se habían inventado las tronco-cónicas (llamadas "rulas") que en la Axarquía se fueron imponiendo lentamente. En el molino de Pérez se introdujeron antes de mediados del siglo XIX.

El sistema de prensado se basaba en dos grandes prensas de viga que se mantuvieron en el molino hasta el final. Estas estaban situadas en las dos naves de la fábrica, separadas por amplios arcos y en cuyos extremos destacan las dos torres de contrapeso macizas en que resaltan sus coronamientos decorativos. La fábrica contaba también con bodega, caldera, cuadras y patios con sistema de almacenamiento de la

aceituna en trojes. Todavía destaca en la fachada de la fábrica la placa de piedra que nos da unos datos valiosísimos sobre la misma y su fundador.

VALOR HISTÓRICO DE LA FÁBRICA DE ACEITE DE PÉREZ

Este establecimiento surgió en el último tercio del siglo XVIII, coincidiendo con la existencia en Vélez de muchos personajes ilustrados que trataban de modernizar la ciudad en todos los aspectos, sin olvidar la promoción de sectores importantes para su economía. Así surgió en la ciudad, fundada por este grupo de ilustrados, la Sociedad Económica de Amigos del País, que llevó a cabo sus proyectos de mejora de la educación, el urbanismo, la sanidad y la economía. En este aspecto fueron importantes los memoriales presentados en la institución para desarrollar sectores como la minería, el azúcar o el aceite de oliva¹.

Este cultivo se veía por estas personas como uno de los más importantes para mejorar la economía de la ciudad y su área de influencia. Entre las memorias presentadas en 1784 en la Sociedad Económica, destacan la titulada "Plantíos y fomento de olivos" redactada por Julián Coronado y Witemberg y la titulada "Injertos en Azeuche" de José Tuquet Puente. Este mismo personaje presentó en 1788 la titulada "La molienda de la aceituna y circunstancias que deben preceder al efecto".

En 1790, de nuevo Julián Coronado y Witemberg presenta su Memorial Literario en el que comenta que en Vélez "las tierras se prestaban poco al cultivo de cereales. La industria más importante era la extractora de aceite. Entre Vélez y alrededores había una veintena de almazaras, además de varias almonas de jabón, 3 de aguardientes, 2 de sombreros, 2 de pastas y 2 ingenios azucareros".

1. Montoro Fernández, F. *La Sociedad Económica de Amigos del País de Vélez-Málaga*, Ayuntamiento, Vélez-Málaga 1999.



Vista de un muro del Molino

La mayoría de estas almazaras y almonas debieron ser de dimensiones pequeñas y familiares. En cambio, de mayores proporciones y pretensiones era el molino de aceite creado por otro de los socios fundadores de la Sociedad Económica de Vélez-Málaga, Luis Pérez, que era regidor perpetuo de la perdida ciudad de Gibraltar, cuya población se había trasladado a la de San Roque.

El molino, cuyas ruinas se conservan en el abandono más cruel, posee una placa de piedra en su fachada, que nos da muchos datos del personaje y de su época. Dice así:

“AÑO DE 1788
 DON JOSEF LUIS PEZ
 DE VIACOBAMR^o REX PR^o
 DE LA CD DE GIBtal CAPn DE SUS
 MILos TESro DE LA Rta DE SALas DE VELz Y SU
 PARTdo HIZO
 ESTE MOLno DE AZte”
 (Año de 1788/ Don José Luis Pérez/ de Viacoba Moreno regidor perpetuo/ de la Ciudad de Gibraltar capitán de sus milicianos tesorero de la renta de salinas de Vélez y su partido hizo/ este molino de aceite).



Placa del Molino

Conocemos algo más de la Historia de nuestro molino por un documento posterior existente en el Archivo Provincial de Málaga. Se trata de la partición de bienes de 30 de marzo de 1856 de José Miguel Pérez de Chinchilla, hijo de José Luis Pérez de Viacoba Moreno, entre sus tres hijos: Don José, Don Fernando y Don Juan Pérez de Santisteban. En estos bienes aparece nuestro molino, del que se hace una descripción, por la que vemos que ha sufrido algún tipo de modernización. De hecho ya se le llama fábrica y se han introducido las piedras troncocónicas o rulas. La instalación viene descrita así en este documento: “una fábrica de aceite con dos bigas (sic), molienda de rulo, dos bodegas y pajar, corral con atrogos (sic), y demás útiles necesarios, situada en el Partido del Real Bajo de este término... apreciada en cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco reales”².

VALOR PATRIMONIAL DEL OLIVAR DE LA ZONA

Junto al molino, se sitúa una hermosa finca de olivar hoy abandonada con las ruinas de un cortijo que recuerda la tipología arquitectónica del propio molino y con una alberca de agua que se mantiene llena por la procedente de un manantial situado en la propia finca. Dicha finca aparece también en el citado documento de partición de bienes de José Miguel Pérez de Chinchilla de 1856 entre sus hijos, por lo cual sabemos que pertenecía a la misma familia. El documento la describe así: “Una finca compuesta por cuarenta y dos obradas y tres cuartillas de tierra herial (sic) con arbolado de mil setenta y cuatro olivos, nueve garrobos, seis cipreses (sic), bardo de pencas chumbas, horno de pan cocer y la casa de tejas, con inclusión de un huerto con noria, alberca, cincuenta y cuatro limones sin regar, un durazno, granados, higueras, parras y albaricoques... apreciados en setenta y seis mil seiscientos noventa y cinco reales”.

Dichos olivos, pertenecientes a las variedades lechín y verdial, se han convertido hoy en unos hermosos ejemplares centenarios de gran valor a pesar de su abandono actual. Como tales aparecen en la Guía de

2. Archivo Histórico Provincial de Málaga. Legajo P 5243: Partición de Bienes de 30 de marzo de 1856 de José Miguel Pérez de Chinchilla, hijo de José Luis Pérez de Viacoba Moreno, entre sus tres hijos: Don José, Don Fernando y Don Juan Pérez de Santisteban.



Vista aérea del Molino



Recursos Oleoturísticos publicada por el Plan de Dinamización del Producto Turístico Axarquía cuyos autores son Francisco Lorenzo Tapia y Pablo Moreno Aragón. Esta Guía también incluye como elemento destacado el propio Molino de Pérez³.

VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA

Uno de los aspectos que hacen destacar un determinado entorno en cuanto a Naturaleza se refiere, es la Biodiversidad que este alberga. Así, la zona del Molino de los Pérez cumple de sobra este factor, ya que es morada de un variado elenco de aves, mamíferos, anfibios e insectos, indicadores todos ellos de una singularidad específica.

La ubicación de esta zona es sin duda propiciatoria de los tesoros que guarda. Se encuentra en las afueras de la ciudad, a la entrada del llamado Camino de Algarrobo, en el trayecto que comunica con el río Seco y que fue dotada hace unos años de una figura medioambiental denominada "Puerta Verde", que discurre además por una Vía Pecuaria, con lo que por ahora queda libre de cualquier intención urbanística. A todo esto (que no es poco) hay que añadir que se ha incorporado recientemente este tramo al sendero de gran recorrido (GR 249) de la provincia de Málaga.

Así las cosas, detengámonos ahora en los elementos sustanciales de la Biodiversidad: la flora y la fauna. En general, la vegetación la conforman dos extensos olivares, situados uno por encima de la carretera y otro por debajo. El de arriba, a la espalda

del Molino de los Pérez, es un olivar muy dejado, con la tierra sin labrar, del que no se aprovecha nada, salvo el pasto y ocasionalmente su madera. Esta zona de olivar es la que hemos reseñado anteriormente como de gran valor por sus olivos centenarios.

El de la carretera hacia abajo es todo lo contrario. Se labra la tierra, se cuidan los árboles y se recoge su fruto. Esta diferencia tan notable no radica en casualidad sino en la existencia de un elemento determinante que lo posibilita. Se trata de una surgencia natural de agua situada en la parte de arriba de la carretera, antes de llegar al molino, y que irriga el olivar de abajo, dando lugar a su aprovechamiento y a la aparición de numerosas especies vegetales como son Gayomba (*Spartium junceum*), Erguén (*Calicotome villosa*), Altabaca (*Dittrichia viscosa*), Trébol (*Trifolium angustifolium*), Taraje (*Tamarix gallica*), Cardo mariano (*Silybum marianum*), Lengua de oveja (*Scorpiurus vermiculatus*), Hierba del alacrán (*Scorpiurus muricatus*), Tagarnina (*Scolymus maculatus*), Junco churrero (*Scirpus holoschoenus*), Carrizo (*Phragmites australis*), Amapola (*Papaver rhoeas*), Cardo borriquero (*Onopordum acanthium*), Malva (*Lavatera cretica*), Almorta tangerina (*Lathyrus tingitanus*), Galgana (*Lathyrus cicera*), Junco (*Juncus acutus*), Hinojo (*Foeniculum vulgare*), Pepinillos de diablo (*Echallium elaterium*), Jaramago blanco (*Diploaxis eruroides*), Clavellinas de pluma (*Dianthus malacitanus*), Alcaciles (*Cynara humilis*), Campanilla rosa (*Convolvulus althaeoides*), entre otras.

A continuación, sólo harán falta unos minutos observando el olivar más próximo, para percatarse del bullicio vital que lo acompaña: una multitud de paseriformes como el Gorrión chillón (*Petronia petronia*), el moruno (*Passer hispaniolensis*) o el molinero (*Passer montanus*); insectívoros como las Currucas cabecinegra (*Silvia melanocephala*), capirotada (*S. atricapilla*), tomillera (*S. conspicillata*), mirlona (*S. hortensis*) y zarcera (*S. communis*), o como la vistosa Abubilla (*Upupa epops*), e incluso en determinadas fechas aves limícolas como el Chorlito dorado (*Pluvialis apricaria*), creando un variado muestrario de formas, colores y cantos, que ponen el matiz sobre el verde oscuro de los olivos.

Ningún espacio de estas características podría ser completo sin la faceta de la nocturnidad, y este entorno puede presumir de dar cabida a una larga gama de habitantes de la noche. Desde el astuto Zorro (*Vulpes vulpes*), al simpático Erizo europeo (*Erinaceus europaeus*); desde el maullido lastimero del Mochuelo (*Athene noctua*), al silbido metálico y penetrante del Autillo (*Otus scops*), la estridente voz de la Lechuza (*Tito alba*) o el infinito canto del Chotacabras gris (*Caprimulgus europaeus*).

3. Lorenzo Tapia, F. y Moreno Aragón, P. *Guía de Recursos Oleoturísticos. Plan de Dinamización del Producto Turístico Axarquía*. Gráficas Europa. Sociedad Cooperativa Andaluza.



Paisaje de la zona

Pero llegados aquí, hay que detenerse y guardar un respetuoso silencio ante las 6 especies de anfibios que no al unísono, pero con una armonía bella, emiten sus cantos eclipsando al mismísimo Grillo topo (*Grillotalpa grillotalpa*): el Sapo corredor (*Epidalea calamita*), el Sapo común (*Bufo bufo spinosus*), la Ranita meridional (*Hyla meridionalis*), la Rana común (*Pelophyllax perezii*), el Sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*), y el Sapillo moteado meridional (*Pelodytes ibericus*) son los anfibios anuros que a mediados del mes de febrero o principios de marzo pueden verse u oírse en esta zona. Algo verdaderamente extraordinario teniendo en cuenta que son ¡8 las especies presentes en toda la provincia!

No prestar la atención suficiente a este entorno es un derroche, ya que es evidente la carencia de infraestructuras medioambientales naturales del municipio de Vélez-Málaga. Habría que dotar a este entorno de una significación mayor de la que ya tiene "per se". Con ello se puede además diversificar la oferta turística apostando por lo que se ha dado en llamar "turismo verde", cada vez más en auge. Esta zona concreta abarca una serie de aspectos muy demandados y con una gran cantidad de seguidores como son los expuestos anteriormente: la Ornitología y la Herpetología, con grandes asociaciones que las representan como la SEO (Sociedad Española de Ornitología) y la AHE (Asociación Herpetológica Española), entre otras.

La inversión o las acciones necesarias para llevar a cabo esta iniciativa son mínimas:

-En relación a la infraestructura, sería importante la descolmatación de la alberca y el mejor encauzamiento de las aguas sobrantes hacia la zona bajo la carretera para propiciar la creación natural de hábitats acuáticos que posibiliten el asentamiento de mamíferos, aves, anfibios e insectos.

-La actividad humana tradicional es algo intrínseco a este espacio (salvando actuaciones que nada tienen que ver con la agricultura que habría que regular). La actividad agrícola habría que cuidarla y respetarla, cuando puede suponer un aliciente más dentro de la posible oferta histórico-natural.

-Unas correctas señalizaciones y cartelerías informativas redundan también en la calidad del conjunto.



Garceta Boyera, *Bulbucus ibis*,



Sapo corredor



Sapillo moteado meridional



Hembra de sapo común

Sería interesante disponer como mínimo dos paneles informativos: uno en la zona de la alberca y otro a la entrada del olivar.

En definitiva, Vélez-Málaga dispone de una zona con elementos históricos, paisajísticos y naturales que, aunque se encuentra muy abandonada, todavía tiene posibilidades en cuanto al aprovechamiento de recursos endógenos y la sensibilización ambiental.